

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3669 *Resolución de 23 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 46, de 9 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de 23 de marzo de 2017, el anuncio de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (web: gibraleon.sedelectronica.es), y en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 23 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, María Lourdes Martín Palanco.